



Reporte Económico

9 de septiembre de 2025

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



Actual: 3.57% anual agosto

Previo: 3.51% anual julio

Periodicidad: mensual

Fuente: INEGI.

<https://www.inegi.org.mx>

- En agosto la inflación se situó en 3.57%, por debajo del valor estimado en los CGPE-2026 para el cierre de 2025 (3.8%).

Inflación general anual de 3.57% en el octavo mes de 2025

Variación anual: En agosto, los precios al consumidor tuvieron un **ascenso anual de 3.57%**, 1.42 puntos por debajo del 4.99% que registraron en el mismo mes de 2024, aunque por arriba del 3.51% que observaron en julio. Esta alza implicó su primer repunte tras dos meses consecutivos de disminuciones. No obstante, el **aumento fue inferior a la estimación de 3.65% prevista por el sector privado.**¹

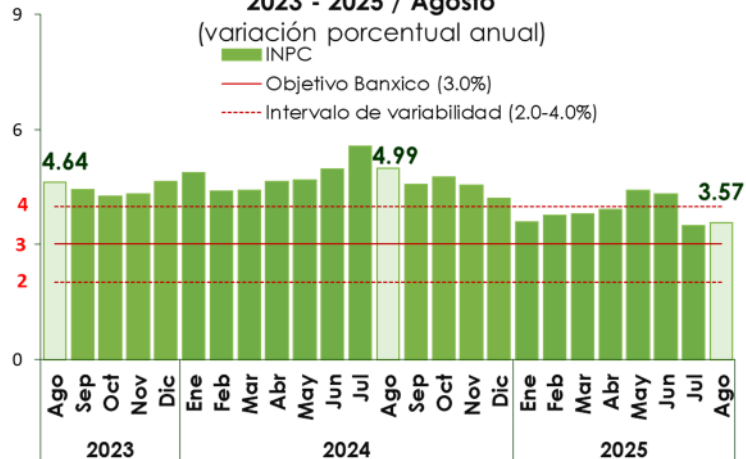
Cabe señalar que, luego de dos meses continuos por arriba del **intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico**, por segunda vez la **inflación anual se estableció dentro de dicho rango**; sin embargo, acumuló 63 meses por arriba del objetivo puntual (3.0%).

En particular, **los precios de las mercancías y los servicios**,

medidos a través del índice subyacente, **presentaron un crecimiento anual de 4.23%**; mayor al 4.0% que reportaron hace un año.

En tanto que, **el índice no subyacente tuvo una expansión anual de 1.38%**, dato inferior al que exhibió en el octavo mes de 2024 (8.03%).

**Índice Nacional de Precios al Consumidor^{1/}
2023 - 2025 / Agosto**
(variación porcentual anual)



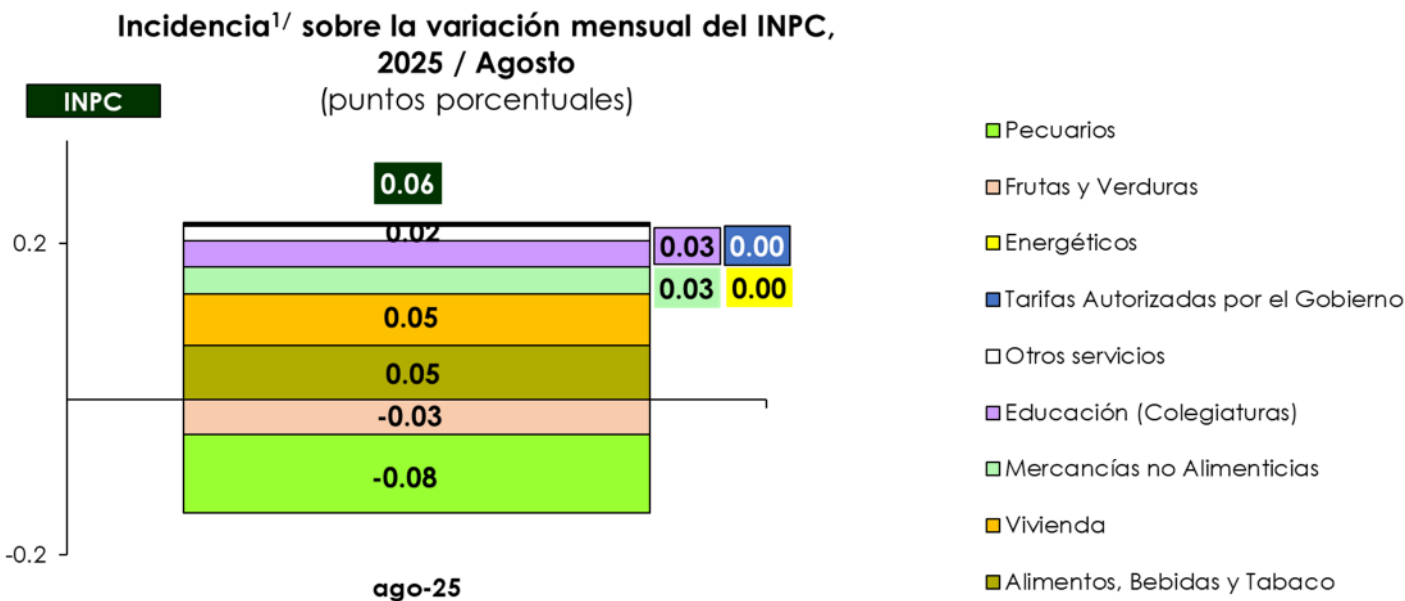
^{1/} Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

¹ Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía, agosto.

Variación mensual: En agosto, el INPC **aumentó 0.06%**, por debajo de lo anticipado por el sector privado (0.14%), pero mayor al 0.01% que presentó en el mismo mes de 2024.

El comportamiento mensual de los precios al consumidor fue resultado de la **incidencia positiva** que tuvieron: los alimentos, bebidas y tabaco (0.05 puntos porcentuales [pp]), la vivienda (0.05 pp), las mercancías no alimenticias (0.03 pp), los servicios de educación (0.03 pp) y, otros servicios (0.02 pp). En cambio, **los productos pecuarios y las frutas y verduras restaron** 0.08 y 0.03 pp, en cada caso; mientras que, la contribución de los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno fue nula.



Inflación y finanzas públicas: La inflación anual de agosto (3.57%) se ubicó 0.23 puntos porcentuales por debajo de la estimada en los Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-2026) para el cierre este año (3.8%).

Semáforo

Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

Inflación Anual, 2015 - 2025 / Agosto

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.64
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15	3.40
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36	5.69
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82	7.90
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06	4.79	4.64	4.45	4.26	4.32	4.66	5.53
2024	4.88	4.40	4.42	4.65	4.69	4.98	5.57	4.99	4.58	4.76	4.55	4.21	4.72
2025	3.59	3.77	3.80	3.93	4.42	4.32	3.51	3.57					

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2023-2025 (variación porcentual durante agosto de los años que se indican)

Concepto	Variación porcentual						Incidencia	
	mensual			anual			mensual	anual
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2025	
General	0.55	0.01	0.06	4.64	4.99	3.57	0.06	3.57
Subyacente	0.27	0.22	0.22	6.08	4.00	4.23	0.17	3.25
Mercancías	0.24	0.18	0.21	6.86	3.02	4.05	0.08	1.52
Alimentos, Bebidas y Tabaco ¹	0.18	0.27	0.30	8.44	4.13	5.16	0.05	0.89
Mercancías no Alimenticias	0.31	0.08	0.13	5.03	1.71	3.11	0.03	0.63
Servicios	0.31	0.27	0.23	5.15	5.18	4.40	0.09	1.73
Vivienda ²	0.22	0.26	0.28	3.59	4.00	3.44	0.05	0.62
Educación (Colegiaturas)	1.67	1.41	0.99	5.49	6.09	5.34	0.03	0.14
Otros servicios ³	0.12	0.13	0.08	6.38	6.03	5.20	0.02	0.97
No Subyacente	1.44	-0.70	-0.47	0.37	8.03	1.38	-0.11	0.32
Agropecuarios	1.74	-2.08	-1.07	3.94	9.45	1.21	-0.11	0.13
Frutas y Verduras	4.00	-5.21	-0.82	8.15	12.61	-8.04	-0.03	-0.37
Pecuarios	-0.18	0.54	-1.23	0.47	6.12	8.35	-0.08	0.49
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	1.17	0.48	0.02	-2.68	6.58	1.51	0.00	0.19
Energéticos	1.67	0.50	0.01	-5.99	7.91	0.29	0.00	0.02
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.13	0.42	0.04	5.24	3.72	3.68	0.00	0.17

1/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

2/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

3/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,
Ifigenia Martínez y Hernández



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas